

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7
Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción
ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los
trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes UNA peseta.—Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRÉS pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y otros países semestres CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de la RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA!
Muro de la Penitencia, 8, entr. 4.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.

ZABALA Médico-oculista
Muro de las Escuelas, 5
Operaciones de 10 a 1 todos los días. Gratis a los pobres.
En la Medicina general, consultas de tres a cuatro horas.

Mayoral PROFESOR TITULADO
Especialista en masaje
Mercado, 4, Gimnasio

TALLER MECÁNICO
de carpintería, ebanistería
y almacén de muebles

RAMOS TOLEDO
LOGROÑO

Mercé a los continentes e importantes adelantos industriales en estos talleres que cuentan más de un siglo de existencia, hemos podido exhibir diferentes muebles de ebanistería y tapicería que han merecido los más entusiastas aplausos de cuantos han visitado nuestra instalación en la Exposición Regional de Logroño. Ha sido poco celebrada.

En este período certamen hemos obtenido las dos únicas medallas de primera concedidas a la sección de muebles.

Con una de dichas medallas, se ha premiado la buena y artística construcción de muebles de ebanistería y tapicería.

Con la otra se ha apreciado el mérito y comodidad de una mesa de comedor extensible y automática, que lleva por nombre «La Sencilla», de la que tenemos legalmente obtenida patente de invención con privilegio exclusivo por veinte años.

Desde el quince del presente mes de noviembre, tenemos siempre a disposición del público una de dichas mesas a fin de que quien lo desee pueda examinarla y convencerse de su comodidad, elegancia y sencillez.

Esperando que el público inteligente nos ha de honrar con su visita, le damos gracias anticipadas, mandando un recuerdo de gratitud a nuestros favorecedores porque, debido a su predilección por nuestras obras, podemos ofrecer hoy nuestra industria con dichas mejoras y adelantos.

LA FILOXERA

Lo que será preciso contestar a los de Cintruénigo.

El ilustrado ingeniero señor Salmones después de reconocer los viñedos de Tudela y Cintruénigo, ha dado una conferencia acerca del estado filoxérico de Navarra, en la que después de exponer las medidas tomadas para la replantación, excitó a los viticultores de la parte no invadida a no despreciar las medidas de vigilancia con el fin de mantener vivo el viñedo durante el mayor número de años, siendo preciso para ello que a las medidas tomadas por la Excma. Diputación de Navarra cooperasen los pueblos limítrofes de la provincia de Logroño sin lo cual puede crearse el riesgo de acelerar el triste desenlace que nos espera.

Tal entendamos de la correspondencia inserta en el «Eco de Navarra» y suponiendo que esa excitación llegará a la junta de plagas de Logroño, he aquí la minuta en que formalmente habría de contestarse.

La Comisión ó Junta de plagas en Navarra dirige con extraordinario interés, gran acierto y considerables recursos una campaña admirable, que de haber sido emprendida hace diez años hubiera obtenido el éxito tan completo como deseado de no haber en la actualidad ni el menor indicio de filoxera en su comarca.

Por razones ya expuestas en otros números, se encuentra sorprendida por invasión formidable contra la cual toma todas las medidas posibles, eligiendo el personal más apto con un Director sin igual en España en cuyas manos pone la provincia sus recursos, la autoridad su fuerza y los pueblos su confianza y obediencia: todo este conjunto de medios son indispensables para conseguir la atenuación del mal y hacer soportable la tremenda crisis

á que estamos condenados, más efecto de la solidaridad propia entre los elementos mencionados, si faltan algunos en Navarra y además no pudieran generalizarse entre todas las comarcas que forman la continuidad existente en el cultivo de la vid, el plan del señor Salmones sufriría un fracaso inevitable, extensivo no sólo a los hoy atacados sino también a los ilusos que nos creemos libres de la filoxera.

Es, por tanto, muy racional, la excitación que se nos dirige; mas nuestro modo especial de ser nos coloca en una situación de imposibilidad, fundada en los siguientes motivos que hoy no existen en Navarra.

Para conseguir el laudable fin propuesto por el señor Salmones es indispensable el concurso de elementos que, en íntima unión unos con otros, ejerzan una acción efectiva y completa. Estos elementos son:

- 1.º La Junta provincial de plagas.
- 2.º Las juntas municipales.
- 3.º Reunión de los recursos pecuniarios marcados por la Ley.
- 4.º Una autoridad directora que conduzca por el mejor camino gastos y esfuerzos.
- 5.º Otra autoridad enérgica que no tolere faltas de ninguna especie.
- 6.º Y, último, una masa de viticultores capaces de comprender sus verdaderos intereses y dispuestos a satisfacer las pequeñas cuotas que esos mismos intereses exijan.

Pues bien, casi ninguno de estos elementos existe completo ni por lo tanto funciona.

La Comisión de defensa ó Junta de plagas no se reúne; las municipales están sin nombrar en los pueblos donde más amenaza el peligro; los recursos pecuniarios no se reúnen porque los alcaldes de muchos pueblos ni se han enterado de que han de satisfacerlos; la autoridad directora está sin acción porque ni siquiera ha contestado el Ministro de Fomento ó la Dirección de Agricultura a la petición dirigida desde aquí hace meses en solicitud de autorización para poder invertir los escasos recursos reunidos; las autoridades que con sus enérgicas disposiciones pueden hacer efectivos los pequeños impuestos, por razones que no comprendemos, parecen más bien dispuestas a tolerar omisiones que a imponer la Ley, y por último, porque la masa de agricultores envuelta en sus egoísmos, ciega y en gran parte ignorante estima más cómodo el olvido de un peligro real y próximo y el no desembolsar, un miserable par de céntimos por carga de uva, que el ocuparse de su ruina previniendo y atenuando sus efectos con bien meditados recursos.

Así pues, aun estando persuadidos de que las medidas propuestas en la reunión de Cintruénigo, no sólo son justas y racionales, sino que de ellas ha de sacar esta provincia mucho más provecho que Navarra, nos vemos en el sensible caso de confesar nuestra impotencia para el concurso, por ser hasta el día obstáculo insuperable el conjunto de las circunstancias expuestas.

Pero confesamos también que si el señor Gobernador civil muestra empeño en el cumplimiento de la Ley de defensa contra la filoxera como es su deber; si atiende los verdaderos intereses de la provincia prescindiendo de las pequeñas consideraciones políticas que á ello se opongan, nuestro concurso á los propósitos de Cintruénigo está asegurado, y esta provincia deberá á nuestra primera autoridad, las diez, doce ó veinte cosechas que efecto de sus disposiciones procuremos recoger en lo sucesivo.

CALAHORRA

Sesión de Ayuntamiento.

El domingo no pudo tener lugar la sesión de este Ayuntamiento, por falta de número legal de señores concejales.

La verificada el martes se redujo á acordar no se verifique ningún pago hasta tanto se hagan ingresos suficientes para atender á los

pagos que este Ayuntamiento tiene que hacer en la Administración de Hacienda y Diputación provincial, ó al menos, parte de lo que á dichos centros se adeuda.

Noticias.

Se encuentran en ésta todos aquellos sacerdotes que los fueron aprobados los ejercicios últimamente habidos, con objeto de firmar por los pueblos vacantes que han de ser provistos en breve.

Hoy ha tenido lugar en el juzgado municipal, el juicio de faltas, incoado por el capitán retirado don Silverio Martínez, por insultos proferidos contra dicho señor en la vía pública, por un vecino de Ansejo.

Efecto de las abundantes lluvias, se está haciendo la siembra de cereales, prometiendo ser abundante el año.

Convendría alguna baja en el trigo por este motivo, pues el pan está á 37 y medio céntimos el kilo, precio sumamente caro para la clase proletaria, pero me temo que aunque el trigo baje, el pan estará *in statu quo*. ¿Qué tal efecto produciría en los panaderos una tahoma municipal?

En estos no sé, pero los jornaleros aplaudirían tal medida por ser beneficiosa para tan desatendida clase.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental de niñas de Pradajón, la simpática y novel maestra doña Anita Ruiz, habiendo salido el sábado último de esta ciudad para dicha villa, su señora madre doña Concepción, la cual piensa vivir en compañía de su hija.

A ambas les deseamos felicidades.

También ha sido nombrada maestra interina de una de las escuelas municipales vacante en ésta, doña Segunda Ortiz de Lanza-gorta, por fallecimiento de doña Rosa Garrido.

Son muchas las fábricas de conservas que cesan en sus trabajos, dedicándose sólo á la venta y exportación de los productos fabricados.

El conocido banquero de ésta don Ceferino Moreno, se encuentra enfermo de anginas. Le deseamos pronto alivio.

Ha sido nombrado director de la cárcel de este partido judicial don Cipriano Martínez en sustitución de don Bonifacio Oliván, por cesantía de éste.

En LA RIOJA del martes, he visto que el señor Administrador de la Electra-Sartaguda, desmiente que no dá el fluido eléctrico á esta población.

Yo quería decir que los cables no los tendería facilitando la luz por su cuenta y en competencia con la que tenemos, pues en otra carta mía, hice observar los rumores de arreglo de dicha sociedad con la de Calahorra y decía debían ser ciertos los rumores, puesto que habrían llegado á oídos de los de Sartaguda y no los desmentían.

Posteriormente, mi amigo P. P. escribió en *El Independiente* dando por un hecho el tal arreglo y nada decían de Sartaguda y como quiera que eran muchos los que esperaban la tal luz para instalarla en sus domicilios y se confirmaba la tal noticia de arreglo por ésta, es por lo que hice presente lo de mi última carta, anunciando los muchos pedidos de instalaciones que tiene la «Electra Calahorrana», cosa efectivamente cierta. Si el fluido lo dá, enhorabuena; pero en competencia como primeramente decían por ésta, debe ser cierto que no hay tal cosa. — C.

Sección de Haro

IMPORTANTE

Para suscripciones, anuncios, reclamos, etc., de Haro y su partido, dirigirse al encargado de esta sección, calle de Linares Rivas, 35, Haro.

Las suscripciones, tanto en Haro como en los pueblos de su partido, cuestan UNA PESETA al mes, pago adelantado. Los anuncios, reclamos, y comunicados, á precios convencionales.

Lo de Filipinas

A las cinco y media de la tarde recibimos noticia telegráfica procedente de Logroño de la presentación, en Manila, de Aguinaldo y principales cabezas.

La noticia era sumamente grande, por lo mismo, y sin dejarnos llevar de nuestro entusiasmo, nos apresuramos á ponerla en conocimiento del señor Alcalde, con objeto de obtener confirmación oficial.

Pronto corrió la fausta nueva por toda la población, viéndose corrillos en todas partes, que comentaban el suceso.

Nuestro telegrama era solicitado por todos; necesitaban leerlo para convencerse.

Y pasaba el tiempo, sin recibir la deseada confirmación. Por fin, á eso de las ocho, se recibió un telegrama oficial participando al Alcalde que en las oficinas del Gobierno no se tenía noticia alguna de Filipinas.

Próximamente á aquella misma hora recibía otro telegrama el director de nuestro colega *El Herald de Haro* transmitido desde Vitoria, confirmando el nuestro.

Las sociedades de recreo y varios particulares se proveyeron de cohetes, pero no se atrevieron á dispararlos en vista de la orden dada por el Alcalde de aguardar á la confirmación oficial de la noticia.

En Vitoria y otras capitales, sabemos que ha habido mucho entusiasmo.

En Haro no falta entusiasmo, pero no se ha hecho nada por las razones apuntadas.

Noticias

En la prensa de Madrid hemos visto que según se asegura será elevado á la silla de Jaro (Filipinas) el padre Andrés Ferrero, religioso recolecto que en la actualidad es cura párroco de Pontevedra, en la isla de Negros.

Añade el periódico que el padre Ferrero es uno de los más virtuosos frailes del Archipiélago, y que á su carácter de exprovincial reúne otros muchos títulos que le hacen acreedor á la mitra.

Efectivamente; sus títulos son muchos, pues por su ilustración fue nombrado prior de Manila y definidor de su orden.

El padre Ferrero es natural de Arnedo y tío de nuestro respetable amigo don Felipe Cibauri, coadjutor de Haro.

Con este nombramiento recordamos que en poco tiempo han alcanzado tan elevado pueste cinco riojanos: los padres Ezequiel Moreno y Nicolás Casas, naturales de Alfaro, que son obispos en la Colombia (América del Sur) el padre Minguela, natural de Igea, que hace poco fue trasladado de Puerto Rico á Sigüenza y hace pocos meses el señor Escudero, que fue nombrado para ocupar la silla del Burgo de Osma.

Ayer llegaron á esta ciudad lo menos veinte comisionistas franceses con objeto de comprar vino nuevo.

Algunos se quedaron recorriendo las bodegas de Haro y los otros han salido para algunos pueblos de la provincia.

La enfermedad que venía padeciendo hace bastante tiempo nuestro amigo don Alberto Ramírez, tuvo un fatal desenlace.

El entierro se verificó anteayer, asistiendo

la banda de música, á la que pertenecía el finado, y buen número de amigos. Acompañamos á su familia en su justo dolor.

Desgracias Ofiate (a) Collin, dió á su consorte una regular paliza, por lo que fue conducido á la cárcel.

Al cometer el hecho parece que no iba solo, pues según nos aseguran le acompañaba una turca ó mona de bastante consideración.

El y su compañía durmieron tranquilamente en la cárcel.

El juez municipal le ha impuesto cinco días de arresto.

En la calle del Arrabal escandalizaron, no sabemos si por la milésima vez, Pedro Mayor (a) *El churrero* y un tal *Secuah*, yendo á parar con sus hueros al depósito municipal.

Con motivo de ser el santo de Isabel II, ondea el pabellón nacional en los centros oficiales.

Aguilera

SAN VICENTE

Ha llegado á esta el primer teniente del ejército de Filipinas don Ezequiel del Hoyo, venido de aquel archipiélago con objeto de reponerse de las heridas recibidas en aquella campaña.

Este bravo oficial, siendo sargento de gastadores del batallón peninsular cazadores número 14, mandado en aquel entonces por el bizarro coronel señor Salcedo (también riojano), fue uno de los primeros que al frente de su escuadra tomó por asalto cuando la ocupación de Imus aquella famosa trinchera en la que tanta sangre enemiga se derramó y que tanta gloria alcanzó el ejército español á las órdenes del general Polavieja. Por este hecho de armas se le ascendió á segundo teniente, con cuyo grado tomó parte en las acciones sucesivas hasta que en la acción de Puray recibió un balazo en una pierna, por cuya circunstancia se le concedió el empleo inmediato que en la actualidad disfruta.

El pueblo de San Vicente de la Sonsierra, amante como el primero de la gloria de sus hijos, le ha recibido con verdadero agasajo, obsequiándole la noche pasada por iniciativa de las autoridades con una serenata en la que tomó parte la banda de música de la localidad.

También tenemos entendido que en el municipio existe la idea de abrir una suscripción entre el vecindario para regalarle una espada de honor, que aunque modesta por su coste, le sirva como recuerdo de sus paisanos y como estímulo á los demás hermanos nuestros que pelean hoy por la integridad de la patria en aquellas lejanas latitudes.

DE POLÍTICA

DESBARAJUSTE

Estamos completamente de acuerdo con las siguientes reflexiones del más caracterizado de los diarios ministeriales, *El Correo*.

Se lamenta *La Época* del ejemplo que se está dando en a gunas provincias, donde las mayorías conservadoras de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos importantes renuncian sus cargos para que los amigos del Gobierno puedan á su vez tener mayoría, implantándose así una especie de turno pacífico en corporaciones cuyo carácter no es político, sino administrativo.

Realmente el espectáculo no puede ser más deplorable, sin que pierda su gravedad el que se realice bajo el manto de liberales ó conservadores, y denota, como tantas veces hemos dicho, que las leyes modernas no han pasado de la epidermis del país, subsistiendo los antiguos hábitos de arbitrariedad.

lia, así como por la energía y sinceridad de Armando Lesparre.

El veredicto fué negativo. El tribunal decretó la libertad de los infortunados jóvenes.

Eran entonces las tres de la tarde; á las siete Armando y su compañera llamaban á la puerta de Pascual Ri-boire.

Quando el infortunado terminó su triste relato, Pascual le estrechó ambas manos con expresiva y calurosa energía.

—¡Oh!—exclamó—¡pobre amigo mío, qué torturas tan crueles has sufrido!...

—¿Y? ¿Qué importa! Yo soy fuerte y animoso. Pero lo que me ha desgarrado el corazón es ver sufrir á esta pobre criatura que se cree maldiciada por Dios. ¿Cómo volverá nunca la paz á esta delicada conciencia?...

—¡Ten confianza!... Admitiendo que vuestra huida fuese una falta, está hace tiempo expiada por las terribles penas que habéis sufrido. Vuestro único cuidado, debe ser el honor; vuestra sola preocupación la rehabilitación que queréis completa, demasiado dignos para contentaros con el veredicto negativo del jurado de Seine-et-Marne. Por eso hay que aclarar el misterio del crimen de Basses-Loges, descubrir á los asesinos, perseguirlos y entregarlos á la justicia. Ruda es la tarea, pero espontáneamente te he ofrecido mi ayuda, y me entregaré á tus proyectos en cuerpo y alma.

—Gracias...—contestó Armando Lesparre.

causa de tan enormes delitos, atáronle codo con codo y condujéronle bien escoltado á la cárcel del cantón.

A las primeras palabras de esta horrible acusación, Cecilia cayó sin conocimiento. Transportáronla en un coche, y fué también encarcelada. ¡La pobre muchacha estaba acusada de complicidad en el asesinato imputado á Lesparre!...

No hemos de seguir á estos dos jóvenes, maltratados sin piedad por el destino, en largo calvario que subirán, ni analizaremos tampoco las innumerables torturas por que pasaron. ¡Nada más conmovedor, nada más espantoso!...

Lesparre se resistió con valor sobrehumano; Cecilia opuso á la terrible acusación su dolor y su llanto.

Llegó por fin el día de la vista. La acusación fiscal fué abrumadora. Su argumentación descansaba sobre muy sólida base: la huida de los jóvenes á la misma hora del asesinato y del robo de los valores. Para descubrir el escondite donde Bongras encerraba su tesoro, no era preciso conocer todos los secretos de la casa? ¿Quién pudo indicar el escondite sino la cómplice, Cecilia?...

La defensa de los acusados desplegó gran perspicacia y talento. Hizo patente que la acusación no había suministrado ninguna prueba y que reposaba entera sobre este abominable hecho: la complicidad de una hija en el asesinato de sus padres. Llamó hábilmente la atención del tribunal sobre la circunstancia de haber sido víctima de un atentado el carcelero del correccional de Melun, veinte horas antes del crimen de Basses-Loges, haciendo observar que los dos culpables, Coquerel y Favereau condenados á muerte, no habían sido habidos, y declarando estar convencido de que los asesinos de Basses-Loges eran estos dos miserables.

Las afirmaciones del defensor impresionaron vivamente á los jurados, prevenidos de antemano en favor de los procesados por la gracia, la dulzura y la belleza de Ceci-

Armando se levantó, dando á entender por su actitud que solicitaba la atención de aquél.

Bongras se aporrobó de ellos, fué hacia el joven, y respondió á su galante saludo haciendo ademán de llevarse la mano al sombrero.

—Buenos días—dijo—vos y vuestros camaradas no dejáis en paz nuestro bosque.

—Es tan bello!

—¡Bah! Prefiero una espesa arboleda muy rica en madera, á todas vuestras arenas, á todas vuestras rocas y á todos vuestros matorrales, que tanto os encantan.

Luego, dirigiendo una ojeada sobre el lienzo, exclamó:

—¡Toma! ¿Pintáis las vacas de Maillard? Esto de andar poniendo pegotes de colores debe ser cosa muy distraída y descansada, sobre todo, no produce ampollas.

—¡Eh! Es preciso trabajar con ahínco para llegar á un resultado apreciable, y no siempre se hace lo que se quiere. ¡El arte es muy difícil!

—¿Sí, eh? ¿Pues jamás consideraré yo trabajo semejantes pasatiempos!

Y Bongras, dando media vuelta, se disponía á continuar su camino.

—Os ruego—exclamó precipitadamente el joven—que me escuchéis una palabra.

—¿Qué?—dijo Bongras volviéndose.—¿Es que deseáis venderme vuestro cuadro? Querido joven, yo sólo compro tela á propósito para hacer camisas ó trajes; en cuanto al lienzo embadurnado, os diré que no lo necesito para nada.

—Pero—balbuceó el joven, humillado por esta salida de tono—si no se trata de eso,...

—¡Ah!...

—Quería decir... hablaros... en fin, tenéis una hija adorable y...

—¡Toma, toma!—exclamó Bongras frunciendo sus ce-

La falta de una representación sincera y auténtica del país en las Asambleas parlamentarias y administrativas es causa de los mil abusos que se cometen...

Es indudable que estos propósitos responden al entusiasmo mostrado por todas las islas del Archipiélago contra la rebelión...

AUDIENCIA

El crimen de Cenicero

Como ha despertado interés en la opinión la vista de esta causa, creemos correspondiente a los deseos de nuestros lectores...

El Alcalde que era cuando ocurrieron los crímenes, dice que tuvo necesidad en una ocasión de amonestar a los mozos...

Celedonio Baicigalups, presenció una cuestión entre el procesado Gómez y Hermosilla...

Las molineras Magdalena Montejo y María Acedo, declaran exactamente igual que en el juicio anterior...

Muy relacionadas con este asunto y muy importantes son las siguientes líneas que encontramos en La Época:

«Entretenidos La Correspondencia de España en sumar los días que han estado reunidas las Cortes nacionales en los últimos treinta meses, resultando que ha estado cerrado el Parlamento dos años y un mes.

Este verdadero eclipse del régimen vigila alarma al colega, quien no encuentra ventajas y sí muy graves inconvenientes en la clausura de las Cortes

Es, con efecto, cierto que la actual Regencia, por circunstancias que no le son imputables, está representando, respecto de las Cortes nacionales en el período que comenzó en 1884, un papel análogo al que, respecto de las Cortes del antiguo régimen, significó la de doña Mariana de Austria, madre de Carlos II, durante la cual en 1687 acabó aquel sistema, alegándose que causaba muchos gastos a los Ayuntamientos la designación de los procuradores.

tremo, sosteniendo el procesado que cuando fué a casa aún estaba María, y diciendo ésta, que se marchó de casa de Frías a las once sin que éste fuese hasta esa hora a dormir.

Gregoria García, dice que oyó dos disparos y voces de jaurío, en la noche de los crímenes.

Enilia González, madre del procesado Francisco Verde, declara que la noche de autos de once y media á doce, fué a casa su hijo á quien ella estaba esperando en compañía de María Novalgos. Respecto al pantalón que obra como pieza de convicción dice que el domingo anterior al día de los sucesos se lo lavó y al plancharlo se le requemó un poco con la plancha y esas deben ser las manchas que en él se observan...

Francisco Verde, padre del procesado del mismo nombre y apellido, manifiesta que dijo á Pablo Anguiano, en ocasión que estaba presente Melchor Mena: «Es de que declares bien tu hijo y Fernando, porque han declarado comprometiendo á mi hijo, que es inocente».

Cesáreo Ibáñez, oficial de herrero, dice que en una ocasión le provocó Hermosilla el muerto y salían desafiados del pueblo, cuando le disparó un tiro que no le hirió, cogiendo de improviso al declarante. Añade que el Hermosilla era muy pendenciero y que á nadie dejaba en paz.

Luisa Viniegra, tía de Sáenz, uno de los muertos, dice que sospecha que los culpables de los crímenes son Frías, Gómez y Verde, y que á Anguiano y de Pablo los consideraba inocentes: manifiesta que á Santos Sáenz le llamaban Camorra, porque á su padre le pusieron el mote de Camorra, como contraste con su carácter, porque era sumamente bueno.

Francisco y Felipe Varea, declaran que su familia tenía recogido al desgraciado Santos Sáenz, porque era huérfano y pobre: manifiestan que todo el pueblo seña como autores de los asesinatos á Frías, Verde y Gómez, y que los dos primeros, valiéndose de la buena posición en que se encontraban, tenían pretensiones de ser los galillos de Cenicero. Consideran inocentes á Anguiano y de Pablo. Creen que á las voces de auxilio que daba Sáenz antes de morir, acudieron al lugar del suceso don Aniceto González, Pelahuevos y un francés á quien no se ha visto á ver: el primero, dice que no querrá declarar porque es pariente de uno de los procesados y el segundo es un pobre del pueblo que no vendrá al juicio porque habrá recibido alguna favor. También han oído por el pueblo que salió el herrero.

A instancias de la defensa de Frías, Verde y Gómez, comparece á declarar José Olavarría, que anteriormente estuvo procesado por esta causa, dictándose auto de sobreseimiento á su favor. Manifiesta que la noche de autos estuvo con todos los procesados dando lección con Aragón en casa de Frías, de allí salieron á las once y cuarto yendo al Casino donde entraron, luego se dirigieron á la fuente, después fueron de nuevo al Casino donde creyó que entró él y enseñado volvieron hacia la fuente. Entonces dijo Pedro Frías que Anselmo, el hijo del molinero de Baico, estaba enfermo y que si querían acompañarle para ir á verle, á lo que accedieron sin resistencia Anguiano y de Pablo y él también se prestó a acompañarle: por entonces se marcharon Gómez y Verde á la cama. Al pasar por el puente no se separó Fernando de Pablo de ellos y salieron del pueblo marchando á dormir á las cuevas de Fuenmayor: allí no se trató de lo que iban á declarar: al amanecer fueron á Baico, almorzaron y se echaron en dos camas, quedándose él dormido: no oyó hablar á nadie de los muertos y cuando fueron sus parientes de Cenicero tampoco les oyó hablar de los sucesos de la víspera. Dice que Pedro Frías no tomó parte en la comisión de los crímenes y que ha oído que Fer-

nando de Pablo si se halló en la cuestión habiendo hecho dos disparos, señalando el número público á Fernando como culpable. No recuerda que hubiese auto otra declaración en la que decía que Frías, Gómez y Verde se adelantaron y mataron á los desgraciados Hermosilla y Sáenz, y si lo manifestó así fué porque le atemorizó el juez de Logroño. Declara que acaso mientras él estuvo por segunda vez en el Casino disparase de Pablo los tiros de que ha oído hablar, y que al pasar por el puente para ir al molino no vió á Hermosilla ni á Sáenz.

Terminada la prueba el representante del ministerio público dice que sostiene sus conclusiones provisionales como definitivas, haciendo la misma manifestación el representante de la acusación privada.

El letrado señor Montero sostiene también sus conclusiones provisionales respecto á sus defendidos Frías, Gómez y Verde, haciendo la acusación contra Anguiano y de Pablo.

Y se suspendió la vista que continuará hoy á las diez de la mañana.

ESPERANDO A WEYLER

Ya no vá á Santaner el general Weyler y han fracasado por tanto los propósitos de los montañeses que le preparaban un buen recibimiento.

He aquí el programa acordado el jueves por la junta organizadora:

A esperar al general á la entrada del puerto saldrán de los muelles varios «Orcos», 45 botes y 15 traineras, dos de las cuales irán tripuladas por marineros uniformados: en dichas embarcaciones tendrá puesto las autoridades, las comisiones, los invitados por la junta, la prensa, etc.

Después de saludar y dar la bienvenida al general, regresará al muelle las embarcaciones con voyanlo á la que conduzca á tierra al insigne caudillo, y disparando cohetes, á cuyo efecto se han adquirido seis mil.

En cocha ó á pié, según más le plazca, se dirigirá el general con su comitiva al Hotel Continental, donde se le ha preparado digno alojamiento.

Allí se le obsequiará con un espléndido banquete.

En recuerdo de la fiesta y en homenaje de simpatía, se le ofrecerá un magnífico álbum con tapas de piel de Rusia, sobre las que se destaca un primoroso esculpido de oro con una apropiada alegoría; la hebilla del álbum es también de oro macizo; en sus páginas llevará gran número de firmas; en la portada del álbum hay esta dedicatoria: «Al ilustre teniente general don Valeriano Weyler en testimonio de admiración por su campaña en Cuba».

La banda municipal contribuirá á dar realce al recibimiento del general, para lo que ha sido contratada.

Se dará un rancho extraordinario á los soldados que vengan con Weyler y cuyo buen estado de salud les permita participar del agasajo: á los soldados que lleguen enfermos se les obsequiará de manera compatible con su estado.

No ha olvidado la Junta organizadora á los pobres de la capital, entre los cuales se repartirán cuatro mil bonos de pan, á fin de que no falte el indispensable sustento en los hogares, á donde la comisión quiere que llegue, en lo posible, con el pan que se reparte, algo de la alegría de la fiesta.

DE CUBA

Noticias graves.

El corresponsal de El Nacional comunica á este periódico graves noticias que será preciso acoger con reserva mientras no se comprueben; sobre todo las que refieren declaraciones del general Blanco de abandonar la isla á los insurrectos si para abril no ha terminado la rebelión, ó de confiar en la Providencia que es la única que puede conservar á Cuba española.

Lo más verosímil es lo referente á trabajos llevados á cabo para lograr la pacificación.

Dice el corresponsal que han empezado los trabajos para conseguir de los rebeldes la sumisión. Como es natural, las autoridades se han valido de intermediarios; pero el señor Blanco ha tenido tan poco tacto al elegirlos, que, lejos de cumplir con fidelidad su mi-

sión, han servido para poner en ridículo á nuestra nación.

Los primeros pasos que el general Blanco dió para la paz se dirigieron hacia el cabecilla Rabi, uno de los más entusiastas defensores de la independencia de la isla.

Para ello se comisionó á un sujeto llamado Damián Caballero, que se hallaba en la isla de Pinos deportado por el delito de sedición y traición, de quien se dice que era persona de toda confianza de Rabi, y éste al marchar hacia el campamento del cabecilla dijo á un amigo de Vaguitas, que lejos de cumplir su misión, no hacía más que burlarse de nuestras autoridades porque el ofrecerse á oficiar de emisario, era porque de este modo podría reobrar su libertad más fácilmente y llevar dinero y caballos al cabecilla Rabi, que se encuentra acampado en las lomas de Rabi.

Dijo asimismo que el cabecilla mencionado no aceptaría condiciones de ningún género y que tan decidido se halla á ello que recibiría á tiros á todo el que se le acercase invitándole á hablar de la paz.

Seguendo el corresponsal su interesante relato, dice que el Gobierno llamó á tres caracterizados separatistas que figuraron como cabecillas en la última guerra, con el propósito de que confederaran con los jefes insurrectos de la actual campaña, ofreciéndoles la paz bajo las condiciones que se estipularan.

Estos cabecillas—de ser ciertos estos informes—contestaron que no podían aceptar la comisión porque no tenían ascendiente ninguno sobre los cabecillas de esta guerra.

Parece que el señor Pando era el encargado de llevar á la práctica estos trabajos y que al enterarse de su fracaso, ha manifestado públicamente su disgusto, pues que posteriormente se ha sabido que la contestación de los cabecillas obedeció tan sólo á los deseos de no intervenir para nada en la terminación de la guerra.

TIQUIS MIQUIS

El Bolstín oficial

En sus últimos pasados nos inserta trece nombres de otros tantos ciudadanos que pagan contribución todos los meses del año cual honrados prestamistas ó prestamistas honrados. La noticia, francamente, me dejó muy preocupado, porque resulta, que habiendo tantos que prestan ochavos y varias casas de empeño y un gran Monte autorizado, en Logroño los dineros deben circular á carros, y es una triste verdad que por más que trabajamos ni se encuentra una peseta ni logro pasar de ochavo.

Según veo en los periódicos llegados ayer de Madrid, delante del Palacio Real ha sido detenido un monomaniaco que aseguró estar perdidamente enamorado de una egregia dama.

¿Si será el que antayer se escapó de San Asensio?

No debe ser, porque éste, (no San Asensio, sino el loco), salió de dicho pueblo á pié y por la carretera que conduce á esta localidad.

Y de llegar á Madrid en un tiempo tan contado es que agarrándose á un hilo se marchó por el telégrafo.

En Pensilvania se han casado dentro de una jaula que contenía tres ó cuatro fieros leones, dos domesticadores de fieras.

El periódico de que tomamos la noticia, dice que los animales no se movieron siquiera durante todo el tiempo que duró la ceremonia.

¡Sin duda comprendieron la trascendencia del acto!

Mas también ha sido gusto de casarse entre las fieras. De fijo la domadora debe la pobre ser huérfana y suplieron los leones la persona de la suegra.

Máximo Gómez ha publicado un documento en el que rechaza la autonomía. Bueno, pues que documento

La paz en Filipinas

No puede afirmarse aún de un modo cierto lo que ha sucedido con los telegramas oficiales de Manila que daban cuenta de la presentación de los cabecillas.

Lo que parece comprobado es que los leyó el señor Sagasta en el Consejo presidido por la Reina: que al salir del Consejo, dijo un ministro que podía darse por terminada la insurrección, pues según telegramas recibidos por el ministro de la Guerra, se habían presentado Aguinado y los principales cabecillas: que esta noticia fué telegrafiada á todos los periódicos de provincias y los redactores madrileños se apresuraron á ir al palacio de Buenavista con objeto de adquirir el texto del telegrama, cosa que no consiguieron hasta cinco horas después: y que el texto, si bien es el mismo sustancialmente, es algo menos satisfactorio que la declaración del ministro.

Si este no entendió bien el telegrama ó si después del consejo se convino en darle nueva redacción, es cosa que no sabemos.

He aquí el parte oficial tal como se ha facilitado á la prensa:

Manila, 17 de noviembre.—Madrid, 18.—General encargado del despacho, á ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. telegráficamente desde Bacoor:

«Recurridas provincias Pangasinan, Tarlac y Pampanga, reitero mi entusiasmo al ver los de dichas provincias, y deduzco que en breve la paz será un hecho, pues no han de resistir el empuje de estos verdaderos voluntarios, que piden con feroz derramar su sangre por la madre patria.

Escrito este telegrama, se me presentan varios comisionados anunciándome en los enemigos propósitos de sumisión. Dígoles que los recibiré Manila y desde allí daré al Gobierno cuenta.

pesas cejas y clavando sus penetrantes ojillos en el desconcertado joven. —Si... Haría mal en no decirlo... la he visto, la amo y vengo á pedirnos franca y lealmente mi mano... —¡Toma, toma! —repetió Bougras, visiblemente contrariado— Hay que mirarse un poco. ¡Ah!, ¿y en qué os ocupáis? —Pues... soy pintor... —¡Eh!... ya lo veo por vuestros trastos; pero esa ocupación no es seria. ¿Pintáis para distraeros ó para ganáros la vida?... —Sin duda encuentro en el curso de mi arte, en la investigación de la belleza, satisfacciones inefables, pero... —¡Ta, ta, ta!... Veamos, ¿tenéis rentas?... —No, mas... —Y bien, es inútil hablar... Podéis seguir pintando las vacas de Maillard. ¡Buenos días!... —Os ruego... —Voy á ordenar todo eso... ¡Tened presente que no quiero veros rondar la posada de Basses-Loges. ¡Como llegué á veros!... Y completando su pensamiento con un gesto amenazador, volvió la espalda y se alejó refunfuñando. El desgraciado Lesparre se quedó obsoeto, desalentado y sin palabras. Reflexionó aún largo rat; luego tomó, cabizbajo, el camino de su estudio de Valvins, donde se encerró el resto del día para llorar su desdichado amor. Transcurrieron algunas semanas tristes y abrumadoras. Cecilia no reaparecía. Las ventanas de la posada estaban herméticamente cerradas. Pero como no hay mal que cien años dure, Cecilia y Armando encontraron medio de volver á verse á hurtadillas, de noche, durante algunos minutos. Desde entonces los proyectos de Bougras eran llevados por la corriente.

Urgía, sin embargo, tomar un partido. Aproximábase Diciembre y con él la época fatal. ¿Qué resolución aceptar?... ¡Huír! ¡irse muy lejos, bajo otro cielo más apreciable para los enamorados!... Tal fué la proposición hecha por Armando Lesparre á su adorada... Ella se resistió enérgicamente, rechazó indignada semejante proyecto tentador; pero después, poco á poco, impulsada por la dureza y el monstruoso egoísmo de su padre, viendo que la hora del sacrificio se aproximaba, concluyó por consentir. Si, ambos partirían luego que ella hubiera hecho el último esfuerzo para ablandar á su padre, sin conseguirlo; pero debían guardar su amor casto hasta que Bougras, obligado por las circunstancias, diese su consentimiento. La huida se verificaría de noche; tomarían el expreso en la estación de Fontainebleau... Nuestros lectores conocen ya los terribles acontecimientos que sucedieron á la partida de los infortunados jóvenes. Mientras Lesparre conducía en sus brazos á Cecilia, presa de violentas emociones en aquella infausta noche, tres miserables penetraban en la posada de Basses-Loges. Momentos más tarde, cuando Armando y su amada no habían salido todavía de la estación de Fontainebleau, Bougras caía bajo los alevosos golpes de tres asesinos: Rodrigo, Coquerel y Favereau. Apenas llevaba la enamorada pareja ocho días instalada en un oscuro pueblecillo de la costa del Mediterráneo, cuando fué aprendida la policía. Armando protestó enérgicamente preguntando de qué crimen se le acusaba. Cor testaronle brutalmente que habían asesinado á un posadero; robándole su dinero y huído después con su hija. Y, como se le consideraba criminal muy peligroso á

III BALUZOT I Baluzot había escuchado con grandísimo interés la historia del pintor. Luego sacó de su bolsillo un cuaderno que hojeó con atención, después de haberse puesto las gafas. Pascual se volvió hacia él, preguntándole: —Veamos; ¿qué pensáis de todo esto? —¡Eh, eh! ahora lo veremos, ¿qué piensa primero vuestro amigo acerca de la realización del crimen? —Ese es el espantoso problema á cuyo examen están consagradas todas mis facultades intelectuales desde hace seis meses. No ha quedado huella alguna, porque la nieve estuvo cayendo con abundancia durante toda la noche. Sin embargo, tengo la íntima convicción de que el hecho se ha verificado como sigue: Así que salimos de la posada, se han introducido, probablemente por la puerta que Cecilia dejó abierta, y esto es el remordimiento que la mata; luego, rápidamente, han cometido el crimen. Bougras era avaro, y sin duda estaba complaciéndose en pasar revista á sus títulos y á su dinero, á solas por la noche. La puerta del cuarto donde se hallaba encerrado fué derribada, y seguramente los asesinos le sorprendieron en el momento que tenía toda su fortuna sobre la mesa. Por consecuencia, no hubo necesidad de conocer el lugar secreto en que la guardaba. ¿Cuántos eran aque-

CURACION segura de 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque even 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera a. d. estómago, dispepsias y catarrs intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

SÁNDALO SOL Esencia pura de sándalo con **SALOL**. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás flujos de las vías urinarias. Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARRS, BRONQUITIS, TISIS se curan seguramente con **PERLAS ANTISEPTICAS SOL** a base de CREOSOL TERPINOL Y CUSANA

MORRHUOL CON HIPOFOSFITOS SOL cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

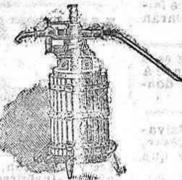
VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Logroño: R. ABAD.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de **CANAS Y JERGOSES** de hierro

MOVIDA A VAPOR



VICTORIA de mi invención. Molos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Azasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Bailes, vagones, cabrestantes, malcates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Soria, números 5, 6 y 8, EN LOGROÑO.

SERVICIOS DE LA C.ª TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Périco, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia. Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 3 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1896. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guineo. Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñalago, sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes, diríjase al representante en esta provincia D. Rufino Mateo, Agente de Negocios.—Logroño

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA.—TÉS 77 recompensas industriales Depósito general: MAYOR, 18 Y 20, MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.) **PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOZA Y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR Y LOS PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Pidáanse estos medicamentos en todas las farmacias.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS DE E. LUNA PAMPLONA

Representación de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; música de todas las ediciones a precios desconocidos. Armoniums de iglesia y para salón, instrumentos de band. y orquesta; acordeos y cuerdas armónicas. Se hacen reparaciones y afinaciones garantizadas en pianos, armoniums y toda clase de instrumentos músicos, contando al efecto con personal competente para acudir a donde sea necesario. Pidáanse catálogos, que se remiten gratis. Constitución, 39 y Zapatería, 43.—Pamplona

LÍNEA LARRINAGA de VAPORES-CORREOS entre Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES! nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga, Telesfora, Anselma de Larrinaga y María de Larrinaga

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS. Las vapores nombrados a continuación ó otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRE DEL BUQUE	FECHA DE SALIDA
Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturnina Capitán D. Fermín Bengoa.	1897 Noviembre, 24.

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; Cienfuegos, 195. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacerse en esta Agencia con la mayor economía cuidando al remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida e informes en geral, diríjase a sus consignatarios VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON, General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

LÍNEA DE VAPORES «SERRA» y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Origen	Destino	Precio
Licia	Serra	de 4.500
Francia	Leonora	de 5.000
Francisca	Carolina	de 4.500
Pedro	Pedro	de 5.000
Ernesto	Ernesto	de 5.000
Errique	Errique	de 4.500
Guido	Guido	de 5.500
Hugo	Hugo	de 4.500
Pedro	Pedro	de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas y Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados a continuación, ó otros, serán despachados como sigue: ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA: Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Telesfora el 17 noviembre. Buenaventura el 24. Ivina el 1.º diciembre. LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 195. Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS: BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA. El 17 noviembre saldrá el vapor español «BENITA» admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo. NOTA: Se aplica a los señores embarcadores comunicación a esta Agencia, con satisfacción posible, y el número de efectos que deseen embarcar, en referido vapor. Para solicitar cabida y para más informes diríjase a su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

COLEGIO DE NIÑAS bajo la dirección de las SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41 SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ LOGROÑO

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura DE Don Pedro Ibáñez y Compañía NALDA (Logroño)

En este establecimiento, es el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos el más completo surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar líneas y paseos, habiendo completado tanto de España como de las demás naciones. Con las mejores plantas de España como las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 100 los de legumbres y hortalizas. Para más detalles pidáanse catálogos.

PANTEONES LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente a la Plaza de Verduras. Almacén de camas, jergones de todas clases, cojines de lana superior, mantas de Malinas, sabanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, aseo y paja, espejos, muebles de madera, rayados, bañes malatas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ

Máquinas de coser

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros. Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

LA PALATINE COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS EXPLOSIONES Y ACCIDENTES A PRIMA FIJA

The Palatine Insurance Company, Limited). Establecida legalmente en España desde 1890. CAPITAL: 34 millones de pesetas. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. La Palatine tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. OFICINAS [32 Brown Street—MANCHESTER. PRINCIPALES] 101 Cheapside—LONDRES, E. C. Dirección de la Sucursal de España CALLE DE ALCALÁ, 23.—MADRID. NOTA.—Se solicitan Agentes activos y que trabajen con éxito. Imprenta de LA RIOJA

L' UNION COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación. Estado de su situación en 31 de diciembre de 1896 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital	Pesetas 10.000.000
Reservas	10.185.000
Primas en cartera	76.583.905

Total de garantías. Pesetas 96.718.905. Capitales asegurados > 28.973.663.375. Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1896 PTS. 21.000.000. Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público. Sub-Director de la provincia de Logroño. D. Robustiano Pansa. Mercado, núm. 180.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba. Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO: Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Noviembre 17	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba
Noviembre 24	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. J. Egurola.	Guantánamo y Cienfuegos
Noviembre 30	Riojano de 5.018 toneladas. Capitán D. J. Guerrica.	

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico. Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos. Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se aplica a los señores embarcadores comunicación a esta Agencia, con la satisfacción posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor. Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios sorteados en plaza, y se encarga de la recepción de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales diríjase a sus consignatarios los señores NIÑOS DE YLEBA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO. En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112